

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del informe	Movimiento de documentos en el Registro de la Propiedad
Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov
Teléfono	787.721.2903 ext. 1117
Fecha de publicación	20 de agosto de 2021
Fecha esperada de publicación	Annual
Para obtener copia	<p>Puede obtenerlo accediendo al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas.</p> <p>También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.</p>
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando en las 29 secciones del Registro de la Propiedad.
Variables principales del informe	<p><i>Documentos presentados</i> : Son los documentos que llegan nuevos al Registro de la Propiedad pendiente de alguna acción registral.</p> <hr/> <p><i>Documentos inscritos</i> : Son los documentos que han sido calificados y firmados por el registrador de la propiedad.</p> <hr/> <p><i>Documentos pendientes</i> : Son los documentos que al final del periodo del informe no han sido objeto de acción registral alguna.</p> <hr/> <p><i>Derechos devengados</i>: Se refiere a la cantidad de dinero que contabiliza el Registro cuando el documento se inscribe y se cancelan los sellos y comprobantes, los cuales no necesariamente fueron adquiridos durante el año fiscal en curso.</p>

Marco legal o administrativo

Orden Administrativa Núm. 2013-06 de 10 de octubre de 2013 para *Establecer las estadísticas que habrán de llevarse en las secciones del Registro de la Propiedad de Puerto Rico*. La misma se aprobó para cumplir con la Ley Núm. 38 de 28 de junio de 2013, mediante la cual se faculta al Secretario de Justicia a usar su discreción para determinar y producir las estadísticas que entienda relevantes, pertinentes y necesarias para la mejor administración del Registro de la Propiedad, el uso de las agencias, departamentos y corporaciones públicas del gobierno local o federal, así como para propósitos académicos e investigativos.

Sobre el Registro de la Propiedad

Las personas interesadas en hacer transacciones relacionadas a propiedades inmuebles en Puerto Rico acuden al Registro de la Propiedad para obtener información sobre los titulares de las propiedades, y las cargas o gravámenes que recaen sobre dichas propiedades inmuebles. La información que provee el Registro es fundamental para el tráfico jurídico de los bienes inmuebles porque ofrece certeza a los negocios. Es por tanto, una herramienta fundamental para el desarrollo económico del País y también en la lucha contra el crimen en virtud de que el Registro da publicidad absoluta a las transacciones que allí se presentan. Agencias estatales y federales de orden público buscan y obtienen información de enorme importancia para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva.

Misión del Registro de la Propiedad: Dar certeza al tráfico jurídico de Puerto Rico mediante la inscripción de los actos y contratos relacionados a los bienes inmuebles, a través de un sistema que da publicidad a todas las transacciones.

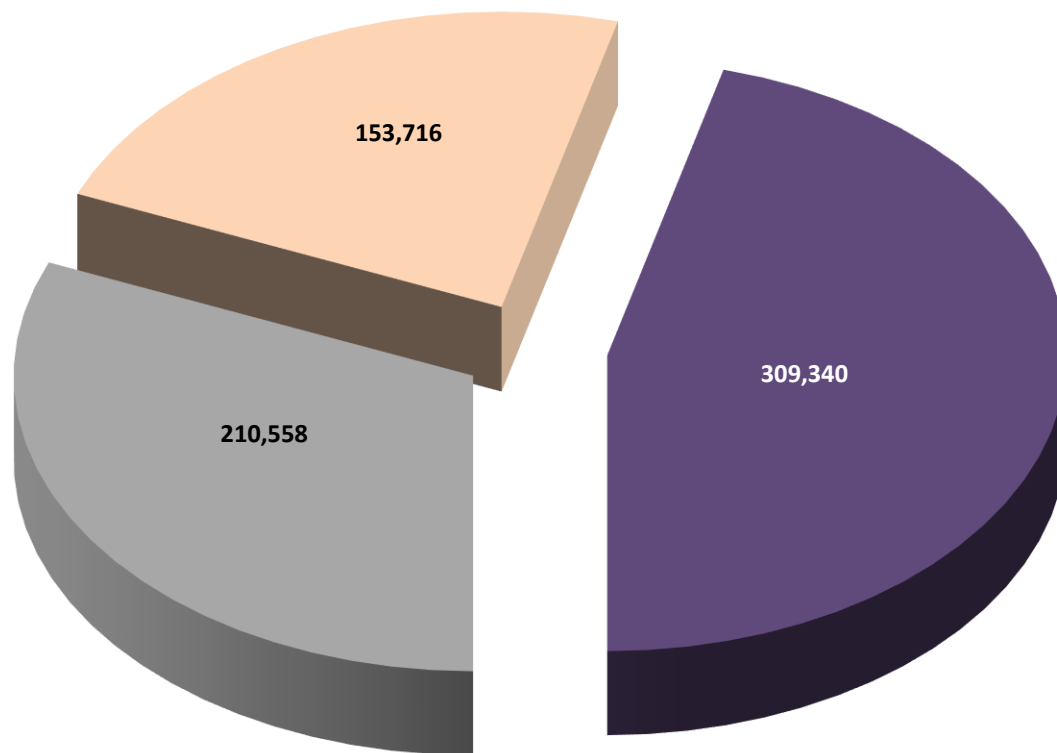
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2020-2021

Secciones	Documentos Inscritos	Documentos Presentados	Documentos Pendientes	Derechos Devengados
Aguadilla	8,503	7,091	43,908	\$ 2,692,235.45
Arecibo I	3,398	3,394	12,694	\$ 1,968,195.50
Arecibo II	4,265	3,577	21,721	\$ 1,042,874.50
Barranquitas	5,296	5,788	1,827	\$ 1,252,244.60
Bayamón I	8,047	8,815	1,014	\$ 2,654,504.36
Bayamón II	2,918	3,535	1,088	\$ 1,149,024.50
Bayamón III	15,824	6,599	17,972	\$ 2,546,800.85
Bayamón IV	9,289	6,018	14,683	\$ 5,710,038.40
Caguas I	13,436	8,678	19,464	\$ 3,648,509.20
Caguas II	10,780	7,572	27,516	\$ 2,506,143.45
Carolina I	4,139	4,472	714	\$ 2,149,603.70
Carolina II	3,960	4,687	976	\$ 1,631,908.70
Carolina III	13,111	5,604	2,053	\$ 2,628,575.90
Fajardo	9,542	4,811	5,912	\$ 1,860,321.90
Guayama	5,030	5,049	5,943	\$ 1,044,986.60
Guaynabo	8,825	6,547	4,355	\$ 5,133,103.10
Humacao	9,198	7,011	32,334	\$ 3,161,126.90
Manati	7,573	4,592	19,944	\$ 1,081,284.00
Mayagüez	6,586	3,955	25,549	\$ 1,388,746.90
Ponce I	4,802	5,155	4,209	\$ 1,573,630.50
Ponce II	3,512	4,378	1,472	\$ 1,006,707.00
San Germán	5,590	6,620	17,586	\$ 2,085,914.25
San Juan I	9,567	5,189	6,892	\$ 6,751,139.08
San Juan II	2,583	3,152	1,844	\$ 2,007,612.20
San Juan III	3,237	3,551	363	\$ 2,544,499.15
San Juan IV	7,083	6,953	3,147	\$ 3,529,527.13
San Juan V	17,786	5,134	10,728	\$ 2,042,440.60
San Sebastián	2,395	3,176	915	\$ 681,591.50
Utua	4,283	2,613	2,517	\$ 506,277.00
Total	210,558	153,716	309,340	\$ 67,979,566.92

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2020-2021



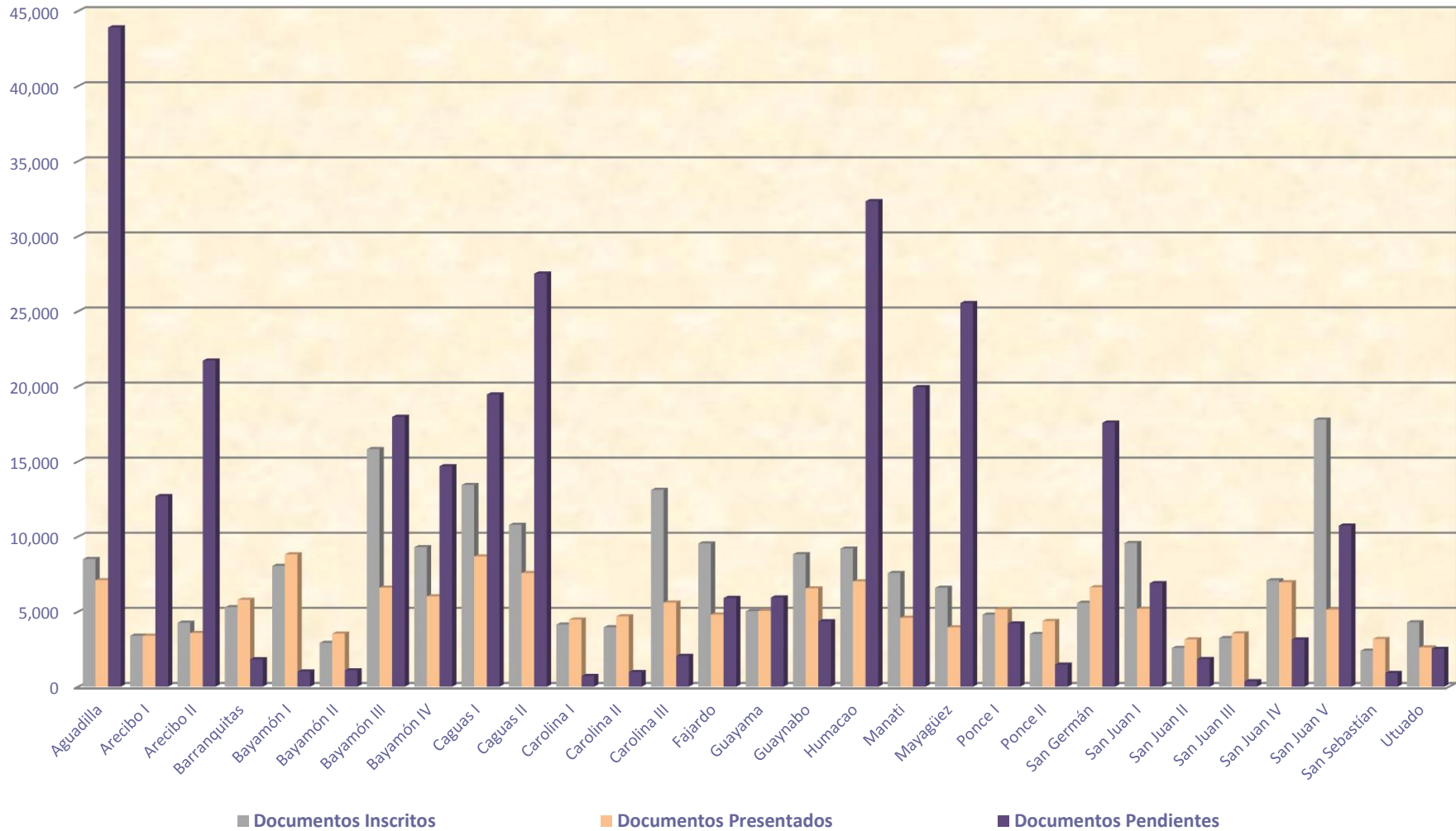
■ Documentos Insritos

■ Documentos Presentados

■ Documentos Pendientes

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2020-2021 por Secciones



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Derechos Devengados durante el año fiscal 2020-2021 por Secciones

